

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CELEBRADA EL
10 DE NOVIEMBRE DE 2010
(4ª sesión extraordinaria de 2010)**

En la sala de Consejo Técnico a las 16:00 horas del día 10 de noviembre de 2010, se reúne el Consejo Técnico, presidido por el Mtro. José Gonzalo Guerrero Zepeda y como secretario el Ing. Gonzalo López de Haro, para tratar los siguientes asuntos:

1. Lista de asistencia y aprobación del orden del día

Se comprueba el quórum legal con la asistencia de los **consejeros profesores propietarios**: Alba Beatriz Vázquez González, Martín Bárcenas Escobar, Araceli Larión Gallegos, Rodolfo Lorenzo Bautista, Héctor Ricardo Castrejón Pineda, Alfredo Victoria Morales, María Guadalupe Durán Rojas, Víctor Javier González Villela, Damián Federico Vargas Sandoval; **consejeros profesores suplentes**: Rafael Iriarte Vivar-Balderrama, Ulises Martín Peñuelas Rivas, Juan Manuel Gómez González; **consejero alumno suplente**: Pablo José Estrada Murguía. Asistieron como invitados los **consejeros universitarios**: Roberto Carvajal Rodríguez, Jordi Messeguer Gally; **funcionarios**: Rodolfo Solís Ubaldo, Francisco Javier García Ugalde, Ricardo Padilla y Sánchez, Juan Úrsul Solanes, Enrique Fabián Cervantes, Leopoldo Adrián González González, Vicente Borja Ramírez, Luis Jiménez Escobar y Miguel Figueroa Bustos.

Los consejeros Reyes Pizano, Sánchez Cifuentes, Santos Jallath, Pineda Ramírez, Del Valle Toledo, Hernández Rivero, Del Valle Salgado, Maceira Cámara y Guevara Torres se disculparon por no asistir a la sesión.

2. Recomendaciones de la Comisión de Evaluación: Aval del Consejo Técnico sobre las propuestas de proyectos PAPITT.

El Secretario del Consejo hace una exposición al pleno sobre el papel del Consejo Técnico dentro de la convocatoria del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) para el año 2011; en este sentido, en la base cinco de la misma se establece que: *Los proyectos deben contar con el aval del o de los consejos técnicos, internos o asesores de las entidades o dependencias de adscripción del o de los responsables y, en su caso, del corresponsable, así como del o de los directores correspondientes. Los avales no han de implicar una evaluación de la calidad o viabilidad del proyecto, ni de la productividad del o los académicos, sino de su pertinencia con los planes de desarrollo de la o las entidades académicas o dependencias y los compromisos que las mismas adquieren. En el caso que el Consejo Técnico, interno o asesor, o el director niegue su aval a la propuesta, se deberá emitir por escrito una justificación fundamentada dirigida al académico y con copia a la DGAPA, para que en su caso, pueda el académico solicitar la reconsideración correspondiente.*

Posteriormente, comenta también sobre el procedimiento seguido para recibir las propuestas y ponerlas a consideración de la Comisión de Evaluación, agregando que fueron recibidos doce programas conforme a este procedimiento y uno más, presentado por el profesor José Abel Herrera Camacho, quien lo entregó horas antes de la reunión de la Comisión, aduciendo que no había sido enterado del citado procedimiento; en consecuencia, su proyecto no contaba con el visto bueno del Jefe de la División de Ingeniería Eléctrica y no incluía los formatos correspondientes. Complementa informando que el Dr. Herrera estableció que no recibió el aviso por correo electrónico ya que la dirección a la que se envió el mensaje no fue la correcta; sin embargo, en su solicitud incluye como referencia esa misma dirección electrónica.

Los proyectos analizados por la Comisión son:



| No. | Clave | Responsable | Proyecto | División |
|-----|----------|--------------------------------|--|----------|
| 1 | IN108911 | Ricardo Aceves Garcia | Esquemas de planeación regional sustentable en los municipios de México | DIMEI |
| 2 | IN109611 | Marco Antonio Arteaga Perez | Control de robots con restricciones no holonómicas y modelo dinámico desconocido | DIE |
| 3 | IN113611 | Boris Escalante Ramirez | Nuevas contribuciones en procesamiento de imágenes basadas en representaciones sobrecompletas | DIE |
| 4 | IN118511 | Mayra Elizondo Cortes | Formalización de una metodología para el desarrollo de procedimientos de optimización aproximados y su aplicación en la solución de problemas de ingeniería de sistemas. | DIMEI |
| 5 | IN111211 | Gerardo Rene Espinosa Perez | Control basado en pasividad de sistemas multi-agente subactuados | DIE |
| 6 | IN110211 | Idalia Flores De La Mota | Optimización mediante técnicas de simulación para procesos logísticos y de producción | DIMEI |
| 7 | IN117211 | Leonid Fridman | Observación y control por modos deslizantes de orden superior | DIE |
| 8 | IN115511 | Victor Garcia Gardño | Indexado de documentos sonoros bajo la norma MPEG 7 | DIE |
| 9 | IN115811 | Victor Javier Gonzalez Villela | Investigación y desarrollo en sistemas mecatrónicos: robótica móvil, robótica paralela, robótica híbrida y teleoperación | DIMEI |
| 10 | IN116811 | Jose Abel Herrera Camacho | Sintetizador natural y emocional del español de México | DIE |
| 11 | IN115911 | Ubaldo Eduardo Marquez Amador | Desarrollo de un sistema basado en el conocimiento que asista a la selección de materiales y procesos para manufactura sustentable. | DIMEI |
| 12 | IN114911 | Oleksandr Martynyuk | Antenas de lente reconfigurables para la banda de extremadamente alta frecuencia basadas en principio de conversión de modos de propagación. | DIE |
| 13 | IN114711 | Angel Alfonso Rojas Salgado | Optimización de parámetros para trayectorias de robots con consumo mínimo de energía | DIMEI |

Finaliza indicando que la Comisión acordó otorgar su aval a todos los proyectos, condicionando únicamente al presentado por el Dr. Herrera a que presente el visto bueno del jefe de su división.

El Dr. González Villela, a nombre de la Comisión, comenta que cada proyecto fue analizado en el sentido de comprobar su pertinencia con respecto al Plan de Desarrollo de la Facultad, encontrándose en todos los casos que su realización se enmarca en el proyecto 4. Fortalecimiento de las actividades de investigación, incluyendo sus tres líneas investigación.

El Presidente del Consejo comenta que la sanción del otorgamiento del aval a los proyectos debe hacerse en dos partes: la primera correspondiente a los doce proyectos presentados en tiempo y forma y la segunda sobre el proyecto del Dr. Herrera que está condicionado al otorgamiento del visto bueno del Jefe de la DIE. Por lo anterior, pone a consideración del pleno la primera propuesta:

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (10 votos), otorgar su aval a los proyectos arriba citados, con excepción del presentado por el Dr. José Abel Herrera Camacho.

El Dr. García Ugalde comenta que analizó el proyecto del Dr. Herrera desde el punto de vista académico y comprobó que coincide plenamente con las líneas de investigación que ha cultivado el Dr. Herrera. Posteriormente, a petición de los asistentes, hace una explicación más detallada del proyecto y concluye indicando que, con base en lo anterior, le otorgó su visto bueno.

El Presidente del Consejo comenta que la manera en que el Dr. Herrera presentó su proyecto no se apegó al procedimiento establecido por la Secretaría General y que su inclusión en el grupo de casos que analizó la Comisión de Evaluación puede representar un precedente que no resulta conveniente en

futuros procesos de indole similar. Por lo anterior, propone al pleno que en forma paralela al otorgamiento del aval al proyecto, de ser el caso, se le haga un exhorto al Dr. Herrera para que en futuras ocasiones se apegue a los procedimientos que se establezcan.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (9 votos), otorgar su aval al proyecto presentado por el Dr. José Abel Herrera Camacho y que al mismo tiempo se le haga un exhorto para que en futuras ocasiones se apegue a los procedimientos establecidos.

Una vez comentados los asuntos anteriores, se levanta la sesión del Consejo Técnico, a las 17:20 horas del 10 de noviembre de 2010.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO



MTRO JOSÉ GONZALO GUERRERO ZEPEDA